

DIRECTOR Y REDACTOR
JOSE PUIG Y ROIG

Lo hago al público saber
En esta cuarteta, en suma,
Que antes que vender la pluma
Débela el hombre romper!

Todo lo que vea la luz 'sin firma ó
pseudónimo, pertenece á la Redacción

SUMARIO

¡ABAJO LOS JESUITAS! — A LOS OBREROS EN GENERAL — LA ASAMBLEA DEL GREMIO DE ZAPATEROS. — TERTULIA, por Rodolfo de Albayalde. — COLABORACIÓN: SIN TÍTULO, por Constante Facat. — DE «EL NUEVO RÉGIMEN, LOS ESTADOS UNIDOS. — LA MORDADA DEL CONDE DE LA MORERA, (poesía) por José Puig y Roig. — CRÓNICA. — INDICADOR. — AVISOS.

¡ABAJO LOS JESUITAS!

Hace algunos días que con motivo de dar al público *El Bien* la buena nueva de que se iba á proveer, no recordamos bien ahora cuál era, el curato de un pueblo de campaña de un excelente sacerdote salido de la Compañía de Jesús y que como de tal procedencia era superior á todos, prometimos dedicar en oportunidad, pensando muy diferente de *El Bien*, algunas líneas al asunto, y como lo prometido es deuda, hoy vamos á cumplir la promesa, echando mano de unos viejos retacitos de historia que guardábamos, casi hechos trizas, en cartera desde mucho tiempo á estos días.

«Los defensores de la famosa compañía, los que ponen á su servicio su inteligencia y su pluma, pretendiendo arrojar un velo sobre los sucesos pasados, preguntan «¿por qué se calumnia á esos hombres santos y sabios?» Se subleva la sangre al oír semejante pregunta: «Sábios si—pero sabios que han ocupado al mundo con sus horribles crímenes; sabios que han destinado su vida toda á estudiar el mejor modo de templar el acero que había de abrir las entrañas de la víctima y sembrar la discordia que había de hundir en el caos las naciones que los albergaban.

«Santos! ... ¿Es posible que todos los pueblos, todos los monarcas y todos los historiadores se hayan confabulado en todos los tiempos para calumniar á los santos varones hijos de Loyola? — ¿Es posible que desde el día de la separación de los primeros miembros de la institución, en los subterráneos de Mont-martre, todos se hayan puesto de acuerdo para seguirles los pasos, espiar sus acciones con el solo objeto de engañar al mundo haciéndoles pasar por unos malditos, si en realidad eran virtuosos? — ¿Es posible que el mismo Felipe II, quien para la mayor gloria de Dios hacia achiarrar en las hogueras á los que se le denunciaban como herejes, dijera que el único medio de mantener las maquinaciones del jesuitismo en sus estados era arrojar de ellos á los revolucionarios jesuitas? ...

No, todos no pueden haberse contabulado para hacer aparecer como unos arpías á estos santos varones.

No, la historia no miente es el espejo fiel donde se reproducen los hechos y las cosas; de ella tomamos algunos párrafos para que lean los que preguntan porque se les calumnia. No se atreverán á desmentirlos, cuando más dirán que se les da mala interpretación.

El Obispo Melchor Cano en carta escrita desde Salamanca al P. Regla, confesor de Carlos V., dice entre otras cosas: «es los titulados religiosos de la Compañía de Jesús continúan como han empezado, no permita Dios que llegue un tiempo en que se les quiera resistir y no se encuentre medio que oponerles...» Esto lo decía un hombre de la iglesia, competentemente

EL RADICAL

SEMANARIO LIBERAL

Organo defensor de la verdad y de la justicia

ADMINISTRADOR
ARTURO PUIG

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Andes 191 (altos)

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

En la Capital, mensual	\$ 0.40
En la campaña	“ 0.50
En el Exterior, semestre	“ 3.00
Número del día	“ 0.10
Idem atrasado	“ 0.20

No se devuelven los manuscritos, sean ó no insertados.

autorizado por el derecho de serlo, porque solamente allí se encuentra la sabiduría y la virtud.

En Junio de 1571 escribía la reina Catalina de Portugal á Francisco de Borja General de la Orden, ya sofocada por las infamias que presenciaba y espuesta á ser arrojada del reino por su nieto á instigaciones de los jesuitas, lo que va á leerse á continuación, de cuya carta tomamos solo el primer párrafo por ser muy estensa:

«Al R. en Cristo P. Francisco de Borja, etc.»

«Padre: por una carta que os escribí el 19 de Marzo y de la que aquí pongo una copia, comencé á avisaros del estado en que me hallo; y de los negocios de este reino: también os mostraba la pérdida de la reputación de nuestra compañía y del bien espiritual de las almas. Todo el mundo sabe que todos los males que afligen á este reino, son autores algunos de vuestros padres, que tuvieron la maldad de aconsejar al rey mi nieto que me arrojase desterrado del reino y de todos sus estados. Yo os participé estas desagradables noticias con el mismo afecto que tuve siempre á la compañía. Jamás dejé de darle prueba de mi amor en los favores y gracias, que en general y en particular ha recibido siempre de mí. Aun estoy con ánimo de manifestar á vuestros padres mi bondad: con tal de que hubiese medio de hacer entrar en si á algunas de estas provincias, á vista del peligro en que han puesto al rey, al reino y á mí misma, y la honra de una orden cuyo instituto es tan sagrado....»

El párrafo de la carta que acaba de leerse fué escrita por una mujer que desde mucho tiempo atrás estaba sometida á los jesuitas y que miembros de esa institución eran sus confesores; juzguese cuanta maldad presenciaría para atreverse á desplegar sus labios y acusar á los enemigos del género humano.

El rey de Portugal decía en 1758, en vista de los infames atentados de los hombres del hábito negro lo siguiente: «para vengar mi reputación real, conservar plena y entera mi independencia de soberano, mantener la paz pública en mis estados, estirpar entre mis subditos escándalos tan enormes y inauditos y demasiado manifiestamente infestados con los más grandes, inveterados y abominables vicios, de los cuales ya no es posible corregirlos. Por tanto los declaro rebeldes notorios, traidores verdaderos, enemigos y agresores, así por lo pasado, como por lo presente de mi real persona, de mis estados, de la paz pública y del procomún de mis fieles subditos—Por lo mismo mando á estos que los tengan, miren y respeten como tales; y declaro á los dichos religiosos desnaturalizados, proscritos y como si no existieran, mandando real y efectivamente sean arrojados de mis reinos y señorío y que jamás puedan entrar en ellos etc etc.»

Ley publicada por el mismo después de la expulsión de los jesuitas mandando incorporar al fisco y cámara real, todos los bienes temporales como muebles, géneros de comercio, tierras, casas y rentas!

«Hago saber á todos los que vienen la presente ley: Que por cuanto mi ley dada en nuestro palacio de nuestra señora de Ajuda el 3 de Setiembre de 1759 y publicada en la cancellería mayor del reino el 3 de Octubre del mismo año, declaré á los religiosos de la Compañía llamada de Jesús, habitantes en mis reinos y en las tierras dependientes de ellos, por rebeldes, traidores, enemigos y agresores notorios y no solo habían sido en lo pasado si que lo eran entonces actualmente, contra mi real persona y estatutos, contra la paz pública de mis reinos y señoríos y contra el

bien común de mis fieles vasallos; mandando como tales fuesen mirados, habidos reputados, teniéndoles desde luego por declarados en virtud de la dicha ley, por desnaturalizados proscritos y exterminados; queriendo que en realidad fuesen como lo fueron echados de todos mis reinos y dominios sin que jamás puedan volver á ellos, etc, etc.

Francia! ¡A qué recordar los crímenes perpetrados allí? Ellos están en la conciencia de los pueblos.

La historia nos recuerda la noche de «San Bartolomé»; su negra página es un baldón eterno para la negra compañía.

Enrique III y Enrique IV, víctimas sacrificadas por el puñal alevoso; vuestras sombras ensangrentadas perturbarán el sueño de vuestros asesinos.

La Universidad de Paris en 1591 en una presentación pidiendo la expulsión de estos santos y sabios, empieza: «Vemos que es tan grande el amor de la patria en todos los verdaderos franceses que con una esperanza fundada en la seguridad infalible de vuestra justicia y de vuestra devoción al servicio de S. M. espelen á todos estos asesinos de los reyes, á estos confesores y exhortadores parricidios. Los espelen de Francia y de todos los dominios que obedecen las flores de lis, como enemigos jurados que son tales monstruos.

«Todas las personas de entendimiento profetizaron los males que ellos os han hecho no equivocadamente y por mayor, sinclaramente y con todas las circunstancias que hemos visto, anunciando todas las miserias que hemos padecido lo y las calamidades que nos han puesto en términos de nuestra ruina; pero sus victimarios, sus avisos y sus protestaciones han sido tan inútiles como verdaderas....»

Siguen algunos párrafos por el mismo tenor y termina el escrito con los siguientes:

«Espíritus tan inquietos nunca están socios. ¿Nos dejaremos engañar siempre por estos hipócritas? Arrojad fuera se chores, esta gente no tiene quien la siga en todo género de maldades.

«Señor, es paciencia excesiva, es ya demasiado el sufrir á estos asesinos en medio del reino.»

Desmentirán estos documentos? — Preguntarán ahora, leyendo estas pruebas irrefutables ¿por qué se les persigue y calumnia?

Y pensar que esta clase de gente aún cuenta con el apoyo y merece la confianza de los gobiernos, y de gobiernos republicanos, que de monárquicos no nos extrañaría tanto! Y pensar que ocupados solo en la política los hombres, se les abandona el terreno entregándoles hasta la educación de sus tiernos vástagos en cuyas imaginaciones fácilmente impresionables, preparan el camino que les ha de llevar á la posesión continua de los bienes temporales para la mayor gloria de Dios.

Pero no todos estamos dispuestos á cederles los laureles conquistados por los hombres eminentes. Aún conservamos fresco el recuerdo de Voltaire; nos sentimos animados de la fuerza suficiente que nos comunica la memoria del atleta que descargó tan formidables golpes contra esta cohorte de serpientes, aunque desgraciadamente no contemos con más elementos que el modesto esfuerzo de nuestra pluma para desarraigar ese árbol monstruoso que amenaza con su sombra venenosa destruir los nacientes frutos de la civilización y el progreso.

Si! ¡Abajo de una vez esa raza de malditos!

Arrébad, arrancad ¡oh padres de familia! á vuestros hijos de las uñas de ese

elemento explotador y destructor de lo que es verdaderamente procedencia de la razón, que es Dios mismo.

Y vosotros ¡oh político! ¡oh sabios pensadores que dormís sobre vuestras laureles! contribuid también en primer término, á la obra regeneradora desalojándola á la vibora de sus atrincheramientos del púlpito, del confesorario y de los seminarios mil, sirviéndose del sexo débil para introducir en el seno de las familias y las sociedades el desorden y la desconfianza.

¡Abajo los jesuitas!

A LOS OBREROS EN GENERAL LA ASAMBLEA DEL GREMIO DE ZAPATEROS

Como humildes obreros también, del pensamiento, duélenos en el alma que nuestros compañeros de infortunio se produzcan, y bien lo sabemos que ello sucede involuntariamente porque la lengua va más allá del corazón; duélenos en el alma, decimos, que en sus discursos los oradores del gremio de zapateros se produzcan el domingo próximo pasado de una manera en general tan violenta y poco ajustada á razón, acompañando á las palabras el ademan amenazador, *contundente*, porque hubo orador que se presentó á las *tablas* con garrote y todo. Cuando se toma la palabra, cuando un hombre sale á dirigir la palabra al público, ni aunque este sea constituido de puros zapateros, débese dejar, arrojado debajo de la mesa, el bastón del joven ó el bordón del anciano.

Lo hemos dicho, nosotros también somos obreros, pero renegaríamos de serlo si habíamos de correr en pos de la realidad de nuestros ideales buscando el mejoramiento de las clases desheredadas, á las cuales pertenecemos y nos honramos, pero muy honrados en pertenecer; renegaríamos, decimos, de nuestra obra si ella había forzosamente que ser puesta en práctica por los reprochables y reprobados medios de la fuerza bruta.

Desde que la libre emisión del pensamiento es un hecho hoy en casi todos los países del orbe, y desde que con más ó menos buen voluntad se presta atención por parte de los que oyen á los que piden, no es prudente proceder de *primeras intenciones*, sinó que se hace necesario la reflexión sobre los pasos que se van á dar. Procedente puede en un caso dado ser la violencia, pero ello en modo alguno puede ser antes de haber agotado todos los medios imaginables pacíficos y después de haber sido provocados por parte de los poderosos á quienes la suplica es dirigida.

Nosotros somos los primeros en reconocer, y más que reconocer en pasar por todas las necesidades, miserias e ingratitudes de la vida, que la hacen, á veces, aborrecible por extremo; pero ni por eso queremos arreglar las cosas á palos. A veces, si, nos decimos para nosotros mismos: «Quisiera ser valiente como para romper el alma á todo bicho vivo!» Es una vergüenza ¡oh esposo! ¡oh hijos míos! lo que está pasando. ¡Morirse de hambre y andar descalzos los unos por la tierra mientras que los otros se hartan y viven en la pompa y opulencia en fastuosas estancias, y no solo van bien calzados, si que pasean en coche todos los días. Y lo que es peor, que muchos de estos no lo han ganado, sino que robado á aquellos mismos desnudos y muertos de hambre y de sed.» Si, no nos faltan, á Dios gracias, de estas *expontáneas*

nes exclamaciones; pero, por d... d... chon hecho el gran trago. Ellos festejan, pero no se hacen ni se hacen lucer, y ni tampoco en público lo despiden. Nos deshacemos en lágrimas de nuestros hijos, redentos de la familia, en días que no son pocos, de amargos despidos.

Este que quieren los patrones, la violencia y las desamparadas porque saben que ellos perjudican la causa de los obreros a la vez que favorecen la suya.

No amigos, no queréis obreros. P... lo h...o; hay que causar despiad, y no hay que ser tan exigentes en demanda. El hierro cambia de sombra, la productividad de la pila, la fuerza, la eficiencia y el desgaste. Ovidio lo que sucede con el grano, la carne, y con el trigo. Vizcaya, el agua, la tierra, dignas de lucro, por favor un empleo, el maestro simple, y los padres de los peregrinos y a los que no se les ha dado la suerte de ser padres. A... que si viene la muerte no se sienta capaz de cometerse una perdiz.

—Sí. Y qué hizo? —Arrojó por poco, los tristes 111. —Sí. Y qué hizo?

—Para empezar —Más tarde se sentó al gato.

—Unas querían la abstención. —Y otros no la querían, ¿sí?

—Pero los pueblos entre ellos, algunos de valientes!

—Ya, ya, creyó. Hay muchos que se sientan capaces de cometerse una perdiz.

—Con qué? —Pero que con el primero o primera que se les presenta por delante?

—Sí. Sí. A... que si viene la muerte no se sienta capaz de cometerse una perdiz.

—Con la muerte, no, pero...

—Con la muerte, también.

—Vamos, vamos...

en el local de la Sociedad Francesa de Socorro Mínimo (Instituto Secours), en la calle de Arapé, a la altura de Maldonado, el número no lo recuerdo.

—Sí. Y qué hizo?

—Arrojó por poco, los tristes 111. —Sí. Y qué hizo?

—Para empezar —Más tarde se sentó al gato.

—Unas querían la abstención.

—Y otros no la querían, ¿sí?

—Pero los pueblos entre ellos, algunos de valientes!

—Ya, ya, creyó. Hay muchos que se sientan capaces de cometerse una perdiz.

—Con qué? —Pero que con el primero o primera que se les presenta por delante?

—Sí. Sí. A... que si viene la muerte no se sienta capaz de cometerse una perdiz.

—Con la muerte, no, pero...

—Con la muerte, también.

—Vamos, vamos...

—Sí. Y qué hizo?

—Arrojó por poco, los tristes 111. —Sí. Y qué hizo?

—Para empezar —Más tarde se sentó al gato.

—Unas querían la abstención.

—Y otros no la querían, ¿sí?

—Pero los pueblos entre ellos, algunos de valientes!

—Ya, ya, creyó. Hay muchos que se sientan capaces de cometerse una perdiz.

—Con qué? —Pero que con el primero o primera que se les presenta por delante?

—Sí. Sí. A... que si viene la muerte no se sienta capaz de cometerse una perdiz.

—Con la muerte, no, pero...

—Con la muerte, también.

—Vamos, vamos...

—Sí. Y qué hizo?

—Arrojó por poco, los tristes 111. —Sí. Y qué hizo?

—Para empezar —Más tarde se sentó al gato.

—Unas querían la abstención.

—Y otros no la querían, ¿sí?

—Pero los pueblos entre ellos, algunos de valientes!

—Ya, ya, creyó. Hay muchos que se sientan capaces de cometerse una perdiz.

—Con qué? —Pero que con el primero o primera que se les presenta por delante?

—Sí. Sí. A... que si viene la muerte no se sienta capaz de cometerse una perdiz.

—Con la muerte, no, pero...

—Con la muerte, también.

—Vamos, vamos...

—Sí. Y qué hizo?

—Arrojó por poco, los tristes 111. —Sí. Y qué hizo?

—Para empezar —Más tarde se sentó al gato.

—Unas querían la abstención.

—Y otros no la querían, ¿sí?

—Pero los pueblos entre ellos, algunos de valientes!

—Ya, ya, creyó. Hay muchos que se sientan capaces de cometerse una perdiz.

—Con qué? —Pero que con el primero o primera que se les presenta por delante?

—Sí. Sí. A... que si viene la muerte no se sienta capaz de cometerse una perdiz.

—Con la muerte, no, pero...

—Con la muerte, también.

—Vamos, vamos...

—Sí. Y qué hizo?

—Arrojó por poco, los tristes 111. —Sí. Y qué hizo?

—Para empezar —Más tarde se sentó al gato.

—Unas querían la abstención.

—Y otros no la querían, ¿sí?

—Pero los pueblos entre ellos, algunos de valientes!

—Ya, ya, creyó. Hay muchos que se sientan capaces de cometerse una perdiz.

—Con qué? —Pero que con el primero o primera que se les presenta por delante?

—Sí. Sí. A... que si viene la muerte no se sienta capaz de cometerse una perdiz.

—Con la muerte, no, pero...

—Con la muerte, también.

—Vamos, vamos...

—Sí. Y qué hizo?

—Arrojó por poco, los tristes 111. —Sí. Y qué hizo?

—Para empezar —Más tarde se sentó al gato.

—Unas querían la abstención.

—Y otros no la querían, ¿sí?

—Pero los pueblos entre ellos, algunos de valientes!

—Ya, ya, creyó. Hay muchos que se sientan capaces de cometerse una perdiz.

—Con qué? —Pero que con el primero o primera que se les presenta por delante?

—Sí. Sí. A... que si viene la muerte no se sienta capaz de cometerse una perdiz.

—Con la muerte, no, pero...

—Con la muerte, también.

—Vamos, vamos...

—Sí. Y qué hizo?

—Arrojó por poco, los tristes 111. —Sí. Y qué hizo?

—Para empezar —Más tarde se sentó al gato.

—Unas querían la abstención.

—Y otros no la querían, ¿sí?

—Pero los pueblos entre ellos, algunos de valientes!

—Ya, ya, creyó. Hay muchos que se sientan capaces de cometerse una perdiz.

—Con qué? —Pero que con el primero o primera que se les presenta por delante?

—Sí. Sí. A... que si viene la muerte no se sienta capaz de cometerse una perdiz.

—Con la muerte, no, pero...

—Con la muerte, también.

—Vamos, vamos...

—Sí. Y qué hizo?

—Arrojó por poco, los tristes 111. —Sí. Y qué hizo?

—Para empezar —Más tarde se sentó al gato.

—Unas querían la abstención.

—Y otros no la querían, ¿sí?

—Pero los pueblos entre ellos, algunos de valientes!

—Ya, ya, creyó. Hay muchos que se sientan capaces de cometerse una perdiz.

—Con qué? —Pero que con el primero o primera que se les presenta por delante?

—Sí. Sí. A... que si viene la muerte no se sienta capaz de cometerse una perdiz.

—Con la muerte, no, pero...

—Con la muerte, también.

—Vamos, vamos...

—Sí. Y qué hizo?

—Arrojó por poco, los tristes 111. —Sí. Y qué hizo?

—Para empezar —Más tarde se sentó al gato.

—Unas querían la abstención.

—Y otros no la querían, ¿sí?

—Pero los pueblos entre ellos, algunos de valientes!

—Ya, ya, creyó. Hay muchos que se sientan capaces de cometerse una perdiz.

—Con qué? —Pero que con el primero o primera que se les presenta por delante?

—Sí. Sí. A... que si viene la muerte no se sienta capaz de cometerse una perdiz.

—Con la muerte, no, pero...

—Con la muerte, también.

—Vamos, vamos...

—Sí. Y qué hizo?

—Arrojó por poco, los tristes 111. —Sí. Y qué hizo?

—Para empezar —Más tarde se sentó al gato.

—Unas querían la abstención.

—Y otros no la querían, ¿sí?

—Pero los pueblos entre ellos, algunos de valientes!

—Ya, ya, creyó. Hay muchos que se sientan capaces de cometerse una perdiz.

—Con qué? —Pero que con el primero o primera que se les presenta por delante?

—Sí. Sí. A... que si viene la muerte no se sienta capaz de cometerse una perdiz.

—Con la muerte, no, pero...

—Con la muerte, también.

—Vamos, vamos...

—Sí. Y qué hizo?

—Arrojó por poco, los tristes 111. —Sí. Y qué hizo?

—Para empezar —Más tarde se sentó al gato.

—Unas querían la abstención.

—Y otros no la querían, ¿sí?

—Pero los pueblos entre ellos, algunos de valientes!

—Ya, ya, creyó. Hay muchos que se sientan capaces de cometerse una perdiz.

—Con qué? —Pero que con el primero o primera que se les presenta por delante?

—Sí. Sí. A... que si viene la muerte no se sienta capaz de cometerse una perdiz.

—Con la muerte, no, pero...

—Con la muerte, también.

—Vamos, vamos...

—Sí. Y qué hizo?

—Arrojó por poco, los tristes 111. —Sí. Y qué hizo?

—Para empezar —Más tarde se sentó al gato.

—Unas querían la abstención.

—Y otros no la querían, ¿sí?

—Pero los pueblos entre ellos, algunos de valientes!

—Ya, ya, creyó.

RESTAURADOR DEL CABELO

PREPARADO POR

JUAN S. BOURTOULE, farmacéutico**UNICO AUTORIZADO POR EL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE PUBLICA**

Véndese en todas las Farmacias y Peluquerías

Depósitos en todas las capitales de los departamentos.

TELÉFONO COOPERATIVA 1058

INDICADOR PROFESIONAL**A. LIBERTO PALOMEQUE**, Abogado.—Estudio Ituzaingó 195.**A. NAGLETO DUFORT Y ALVAREZ**, Abogado.—calle Andes, núm. 210.**A. BEL J. PEREZ**, Abogado.—ha trasladado su estudio a la calle Cerro, núm. 110.**A. ANTONIO AGUAYO**, Profesor de latín, literatura, historia, y otras asignaturas universitarias con arreglo a los programas oficiales, Brecha núm. 17 (altos).**A. VAZQUEZ ACEVEDO**, Abogado.—Estudio, Mercedes núm. 30.**A. LFEREDO J. PERNIN**, Abogado.—estudio Colonia núm. 222.**A. ANTONIO CARVALHO LERENA**, Abogado.—Estudio: Buenos Aires, núm. 71.**A. ANTONIO M. RODRIGUEZ**, Abogado, tiene su estudio en la calle Colón, núm. 116.**A. ANDRÉS LERENA**, Abogado, calle 25 de Mayo, 282 a.**A. RITERO CAPELLÁ Y PONS**, Cirujano dentista.—Calle San José núm. 66 a.**A. LIBERTO BIXIO**, Fotografía.—calle San José, núm. 100.**B. ASILIO CARBAJAL**, Abogado, calle Reconquista núm. 155.**C. ARLOS A. FEIN**, Abogado.—calle Roadeau 212.**C. ARLOS DE CASTRO**, Abogado, calle Cerro núm. 179.**C. LAUDIO WILLIMAN**, Abogado.—calle Cerro 116.**C. ARLOS MARIA DE PENA**, Abogado, estudio: Rincón 86—Domicilio: Uruguay 133.**D. ALFREDO GIBRALDI**, Médico-Cirujano, calle Río Negro, núm. 212.**D. R. VALDÉS GARCIA**, Médico-Cirujano, calle Sarandí, núm. 78.**D. ENRIQUE POUEY**,—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 3-8 (esquina Cuareim). Se dedica solamente a las afecciones de las señoras y quirúrgicas. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 1 a 3.**D. FELIX VITALE**, Médico-Cirujano, calle Rivera núm. 213.**D. FÓRMICA CORSI**, Médico-Cirujano.—Horas de Consulta de 2 a 3 p. m. Rincón 272.**D. SUÑER Y CAPDEVILA**, Médico-Cirujano, consultorio: calle Uruguay, núm. 138a. Tratamiento de las enfermedades internas y especialmente de las del corazón y el pecho. Horas de consulta, de 1 a 4 p. m. todos los días.**D. ARTURO FERRER**, Médico-Cirujano y Partero, ex-interno del Hospital de Caridad: consultas de 1 a 3, calle Mercedes núm. 111.**D. ALFONSO LAMAS**,—Médico-Cirujano, calle Buenos Aires núm. 111.**D. ALFREDO VIDAL Y FUENTES**,—Médico-Cirujano, Agraciada 310 d.**D. CANARAL**, Médico-Cirujano, Sillígrafo, Uruguay 313, esquina Quequén. Consultas de 1 a 4, a excepción de los jueves y domingos. De 2 a 3, para enfermedades del estómago.**D. MANUEL QUINTELA**, Se dedica exclusivamente a las afecciones de los oídos, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio a la calle Quequén 259. Consultas todos los días de 1 a 3, excepción de los jueves y domingos.**D. HORMAECHE**, Practica las inyecciones de sustancia viva según el método Brown Sequist, en la calle Colonia 135.**D. ELIAS REGULES**, Médico-Cirujano, calle Vi núm. 176.**D. A. FIOLO PERERA**, Médico-Cirujano, calle 18 de Julio, núm. 496.**D. ALFREDO NAVARRO**, Ex-interno, laureado de París. Se ocupa especialmente en las enfermedades de señoras, y del aparato genito-urinario, calle Cerro núm. 82.—Consultas de 1 a 3 p. m.**D. PEDRO REGULES**, Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejigas, etc., y médico de las salas venéreas-sifilíticas en el Hospital de Caridad, opera las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay núm. 181, entre Ciudadela y Florida.**D. DOMINGO ARAMBURU**, Abogado.—PEDRO ARAMBURU, Procurador, calle Cerro núm. 157.**D. DUARDO BRITO DEL PINO**, Abogado, calle 25 de Mayo núm. 133 y Rincón 213, 2.º piso**D. DUARDO ACEVEDO**, Abogado, calle Treinta y Tres, núm. 191.**D. VARISTO G. CIGANDA**, Abogado, Ituzaingó, 195 y Uruguay 289.**D. RICHTEROSOL L. PITTALUGA**, Abogado, calle Misiones, núm. 218.**D. ONZALO RAMIREZ**, Abogado, Sarandí 263.**D. REGORIO L. RODRIGUEZ**, Abogado, calle 18 de Julio número 69.**D. JOSÉ SIENRRA Y CARRANZA**, Abogado, Washington núm. 107.**D. JUAN F. SARACHAGA**, Abogado, Brecha núm. 6.**D. OSÉ PEDRO RAMIREZ**, Abogado, Rincón, 68.**D. ACINTO D. REAL**, Abogado, calle 1 bieny, 217.**D. OSÉ M. CANTO**, Calígrafo, contador, recaudador, tasador, procurador y balanceador, Escribano: Misiones 111, de 12 a 5. Domicilio: Tucumán 11 c; esquina La Paz.**D. JUAN CÁRLOS BLANCO**, Abogado, calle 25 de Mayo, 295.**D. OSÉ PUIG Y ROIG**, Profesor de francés y tenoría de fibres.—Da lecciones a domicilio y en su casa, a horas convencionales, calle Andes 191 (altos).**D. OSÉ A. DE FREITAS**, Abogado, calle Convenio, número 160.**D. J. DE SALTERAIN**, Doctor Oculista, Consultas: los lunes miércoles y viernes de 3 a 4 1/2. Los martes y sábados de 1 a 4, calle Florida, 290.**D. LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO**, Abogado, calle Sarandí 158.**D. LUIS MELIAN LAFINUR Y S.**, del CASTILLO Abogados, calle Buenos Aires, núm. 116.**D. MARTIN C. MARTINEZ**, Abogado, calle Ciudadela, núm. 90.**D. ABIBO DE MARÍA**, Abogado, calle 25 de Mayo 201.**D. RAMÓN LOPEZ LOMBA**, Abogado, calle Rivera 23.**AVISOS**

Colección de pequeños poemas

POR
JOSEPUIG Y FOIG**LA CBRERA**

POEMA FIL. SÓFIC / POLITICO SOCIAL

A COLON

Por el Descubrimiento de América, 12 de Octubre de 1492

POEMA EN TRES CANTOS

Precio: 10 centésimos cada uno

En venta: en la Administración de EL RADICAL Andes, 191 (altos), y en la librería de Vázquez Cores y Montes, 18 de Julio 146 y 148.

PREPARADO POR

JUAN S. BOURTOULE, farmacéutico**UNICO AUTORIZADO POR EL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE PUBLICA**

Depósitos en todas las capitales de los departamentos.

TELÉFONO COOPERATIVA 1058

LA NACIONAL**MANUFACTURA DE TABACOS A VAPOR****DE A. FERREIRO**

Calle Paysandú 78, entre Andes y Convención

MONTEVIDEU**CAFÉ IMPERIAL**

Calle Buenos Aires, núms. 298 y 300 (frente al Teatro Solís)

CAFÉ Y RESTAURANT

Almuerzos y cenas a la mitad, a todas horas del día y de la noche; especialidad en todas clases de bebidas finas y licores, pues todas son extrajeras; café Moka, Java y Costa Rica, etc., etc.

BILLARES Y JUEGOS DE SALÓN

Montevideo

GRAN CAFÉ Y CERVECERIA**DEL CENTRO****DE VALENTIN GIOVANONNE**

Calle Buenos Aires 237 a 239 esq. Cárdenas

Sucursal:

SARANDÍ 170, TREINTA Y TRES

Con 5 billares y demás juegos de salón. Casa especial en café tostado y molido, por mayor y menor. Vino del Piemonte, licores y vinos finos de todas clases. Servicio inmejorable.

Teléfono la Uruguay 1038.

LA ELEGANCIA

DE

FRANCISCO H. RODRIGUEZ Y COMPAÑIAManufactura de tabacos y cigarros
habanos por mayor y menor

386 CALLE 18 DE JULIO 286

Los cigarros de esta marca son los más buscados por los fumadores inteligentes.

SUCURSAL EN EL SALTO

CALLE URUGUAY 113 Y 116 242

Surtidor general de artículos del ramo

LOS Siete Cuadrantes

RELOGERIA Y JOYERIA

DE ALBERTO RODRIGUEZ

Surtidor general en relojes y joyas de las mejores fábricas. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

Todo garantizado.

258—CALLE 18 DE JULIO—258

OBRAZAS SOCIOLOGICAS

DE

UBALDO ROMERO QUIÑONES

En la Administración de EL RADICAL se reciben pedidos de las obras del celebrado autor sociológico D. Ubaldo Romero Quiñones, cuya catálogos habrán nuestros abonados podido ver en números anteriores.